

Miércoles, 12 de julio de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Huélag

##### **ANUNCIO. Nombramiento Tenientes de Alcalde.**

D. Álvaro Calvo Prieto, como Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Huélag, en uso de las atribuciones que legalmente tengo conferidas, en especial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por el artículo 46.1 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y vista la celebración de elecciones municipales el pasado día 28 de Mayo de 2023, habiéndose procedido a la constitución de la nueva Corporación el día 17 de Junio de 2023, RESUELVO:

PRIMERO. Nombrar como Tenientes de Alcalde a los/as siguientes Concejales/as:

- Primera Teniente de Alcalde, Dña. MARÍA SARA HERNÁNDEZ VELASCO.
- Segundo Teniente de Alcalde, D. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ MARCOS.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a el/a designado/a que, salvo manifestación expresa, se entenderá aceptada tácitamente.

TERCERO. Remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Huélag, 29 de junio de 2023

Álvaro Calvo Prieto

ALCALDE - PRESIDENTE

